



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Mtra. Talina Ferrer Cadenas
Presidenta del Consejo Estatal de
Armonización Contable para Tabasco



Villahermosa, Tabasco; 07 de mayo de 2026
Circular No. CEAC/P/002/2026

Evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos

Entidad Federativa: TABASCO

Ente Público: Municipios, Paramunicipales, Poderes, Órganos Autónomos y Paraestatales

Requerimiento de Información correspondiente al Periodo 1 del año 2026

(Primer Trimestre del año 2026: Transparencia Financiera y Transparencia Título V).

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se requiere que el ente público realice el llenado de los reactivos correspondientes a la **Evaluación del periodo 1 de 2026**, para dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados del Estado de Tabasco.

Para realizar el llenado de la evaluación referida, el ente público se deberá ajustar a los procesos que se señalan a continuación:

Actividad	Ente Público	Inicio	Fin
Inducción sobre el uso del SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	05/05/2026	15/05/2026
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	18/05/2026	29/05/2026
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEVAC	Entidades de Fiscalización Superior Locales (OSFE)	01/06/2026	23/06/2026
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC	Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CEAC)	24/06/2026	26/06/2026

Atentamente

C.c.p.- L.C. Adrián Magaña Martínez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para su Conocimiento.
L.C.P. Sonia del Carmen Pérez Gallegos.- Secretaria Técnica del CEAC y Directora de Contabilidad Gubernamental. Para su Conocimiento.
Administración y Finanzas.-Para su Conocimiento.
Archivo/KAGG

